

PLAN DE TRABAJO 2019-2020

ÁREA ESPECIALIZADA DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA 2030 Y CULTURA DE PAZ

Responsable: Juan Carlos Páez Vieyra



Contenido

METODOLOGÍA	3
ANTECEDENTES	4
MARCO JURÍDICO	5
Ámbito Internacional	
Ámbito Nacional	
MARCO INSTRUMENTAL	6
Agenda 2030	6
OBJETIVO GENERAL	
Agenda 2030	
Cultura de Paz	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Agenda 2030	7
Cultura de Paz	
ESTRATEGIAS	8
Agenda 2030	8
Cultura de Paz	
ANEXO. Formato de planeación	
Agenda 2030	g
Cultura de Paz	
EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO	
DIDI IOCDATÍA	1.6



METODOLOGÍA

El proceso del Plan de Trabajo se realizó mediante la metodología del análisis de la problemática social recurrente, el resultado de los actos de defensa que se realizan en la Comisión y la experiencia con las expresiones de la sociedad civil involucradas con la materia; asimismo el Plan de Trabajo traza la ruta de trabajo que permitirá establecer metas y objetivos claros con enfoque en las dimensiones de defensa, cultura, gobernanza y fortalecimiento institucional, alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 y articulado al Plan de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco conforme a los criterios establecidos en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para la construcción de estrategias y propuestas de soluciones para el desarrollo de adecuadas políticas públicas.



ANTECEDENTES

El fortalecimiento del tejido social es una tarea de quienes integran una comunidad. No podemos exigir paz a nuestros gobernantes si como miembros de una sociedad no estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de trabajar en el día a día en ella. Así, se presenta la pregunta ¿Cómo lograr la paz? ¿Existe una sola paz? Para responder a estas interrogantes es necesario averiguar la forma en que los miembros de una comunidad se relacionan entre si y comprender cómo entienden sus saberes, para así respetar los recursos culturales locales. De esta manera, se constituye el orden.

La necesidad de impulsar la cultura de Paz Jalisco como estrategia de prevención de la violencia desde la educación para la paz, investigación para la paz, y el trabajo de la sociedad civil organizada, representa una oportunidad idónea para sumar esfuerzos y que involucren a los distintos ámbitos de nuestra sociedad: academia, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada e instancias gubernamentales, para promover el fortalecimiento del tejido social.

Por otro lado este programa tiene como objetivo buscar que las autoridades estatales y municipales incorporen en su ejercicio de políticas gubernamentales la Agenda 2030. Esto dado que los 17 objetivos de desarrollo sostenible, representan temas fundamentalmente de derechos humanos, particularmente de los denominados Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

¹ John Paul Lederach, Preparing For Peace: Conflict Transformation Across Cultures (New York: Syracusse University Press, 1996), 112.



MARCO JURÍDICO

Ámbito Internacional

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución A/RES/70/1/2015 "Transformar Nuestro Mundo: Agenda 2030", de la ONU, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

Ámbito Nacional

En el ámbito nacional fue emitida la Estrategia Nacional Agenda 2030 elaborada por el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en octubre de 2015, misma que fue ratificada por el ejecutivo federal, en junio de 2019.

Por último, se encuentra, en el ámbito estatal el Decreto de creación del Consejo Estatal para Coadyuvar en el Cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Publicado en el Diario Oficial de Jalisco, el 08 de mayo de 2018.



MARCO INSTRUMENTAL

La Declaración de Mérida, refiere el papel clave de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en la ejecución de la Agenda 2030. ² Los ODS deben incorporar la visión completa de derechos humanos, en ese sentido, nosotros en alianza con la sociedad civil debemos de darle seguimiento. A su vez el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo se alinean preferentemente a la Agenda 2030.

Agenda 2030

De la misma forma los ODS están muy relacionados con los derechos sociales, es decir existen objetivos directamente relacionados con garantía de derechos humanos: DESC: (ODS 1, 2, 3, 4, 6 y otros) – pobreza, educación, salud, vivienda, acceso al agua y saneamiento básico. Derechos civiles y políticos: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas (16).

La Observación General Núm. 10 del CDESC (OG 10), sobre "La función de las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales".

Cabe señalar que el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando los siguientes:

- 1. Combate a la Pobreza
- 3. Salud y Bienestar
- 4. Educación
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

De la misma forma el Plan mencionado tiene un fuerte componente de cultura de paz, ya que se encuentra transversalizado a todo el PEGD.

 $^{^2} https://nhri.ohchr.org/EN/ICC/International Conference/12IC/Background\% 20Information/Merida\% 20Declaration\% 20FINAL\% 20ESP.pdf$



OBJETIVO GENERAL

Agenda 2030

Lograr el cumplimiento de la Agenda 2030 en interrelación con los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, a través de diversas estrategias que involucran a autoridades, ciudadanía y sociedad en general en Jalisco. De manera que este programa contribuya, capacite, y participe en la construcción de las políticas públicas que se diseñen en el Estado de Jalisco, con el fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cultura de Paz

Incidir en la formación, diálogo y acciones de una cultura de paz, y de la resistencia activa de no violencia en la sociedad jalisciense. Por medio de la realización de acciones conjuntas con el sector público, la academia, las iglesias, y la sociedad civil organizada. Apostando por la construcción de conocimiento, intercambio de saberes, trabajo situado y colectivo, para caminar hacia una reducción significativa de la sensación de inseguridad y violencia generalizada en la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Agenda 2030

- **1.** Incidir en la incorporación de la Agenda 2030 transversalizada a los DESCA en los planes y programas de Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales.
- 2. Diseñar, desarrollar e implementar marcos de exigibilidad y promoción de la cultura de los ODS en conjunto con organismos de gobierno, sociedad civil y academia en el marco de una agenda de política social que incluya la Agenda 2030 y los DESCA.



Cultura de Paz

- 1. Incidir en políticas públicas y acciones a favor de la cultura de la paz que aporten a la sociedad un clima de paz y reconciliación, a través de la vinculación con diferentes actores y redes en espacios de gobernanza.
- **2.** Promover, difundir y capacitar a la ciudadanía en general, organismos civiles, instituciones públicas en torno a la cultura de la paz y el desmantelamiento de la de las diferentes violencias.

ESTRATEGIAS

Agenda 2030

- **1.** Incidir y dar Seguimiento con el Gobierno de Jalisco, y los municipios, para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en sus planes y programas de gobierno.
- **2.** Sensibilización y capacitación de la Agenda 2030 x medio de foros municipales en las regiones de Jalisco y la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como hacia la población en general.

Cultura de Paz

- 1. Construcción de la Paz Positiva entre organismos públicos del estado de Jalisco.
- **2.** Educación para la paz

Plan de trabajo 2019-2020

ANEXO. Formato de planeación

Agenda 2030

Objetivo específico1. Incidir en la incorporación de la Agenda 2030 transversalizada a los DESCA en los planes y programas de Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales.

Estrategia 1. Incidir en la implementación de la Agenda 2030, en los planes y programas de gobierno del Estado y los gobiernos municipales.

Líneas de acción	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Requerimientos
1.1 Dar Seguimiento con el Gobierno de Jalisco, y los municipios para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en sus planes y programas de gobierno.				
1.1.1 Mesas de diálogo de Gobernanza con los Ayuntamientos para el seguimiento a la Agenda 2030.	estratégicos con las	Número de procesos de gobernanza iniciados.	Documento: Listas de asistencia Fotografías	 Dos personas que apoyen en la sistematización de información. Materiales, lap top Carro para traslados.
1.1.2 Elaboración de un Informe de implementación de la Agenda en los 125 municipios.	Enviar un cuestionario a los 125 Ayuntamientos en agosto para recabar información.	Número de Informes Especiales elaborados.	Documento: Documento de Informe	 Recursos humanos Materiales, lap top Carro para traslados.
Relación directa con:	Áreas CEDHJ	Áreas de Gobierno	Universidades	OSC'S
Relacion un ecta con:	Análisis y Contexto	• SPPC, Sub Secretaría de Planeación.		



Plan de trabajo 2019-2020

		• CONAGO • GIZ		
Responsable de la ejecución:	Juan Carlos Páez Vieyra			
1.2 Instauración de Mesas de Gobernanza con Sociedad Civil para que se considere el enfoque de derechos sociales y Agenda 2030 en el diseño de políticas públicas.				
1.2.1 Mesa de Gobernanza con la Asamblea AO1+10 sobre pobreza y desigualdad.	Incorporar plenamente la visión de derechos sociales (DESCA).	Número de reuniones realizadas (4 al año) 1 publicación de la Asamblea al finalizar el año.	Documento: Listas de asistencia Fotografías Informe de la Asamblea.	
	Áreas CEDHJ	Áreas De Gobierno	Universidades	OSC'S
Relación directa con:	 Secretaría Ejecutiva Coordinación de Vinculación con OSC 	• Coordinación General de Programas Sociales	• ITESO	• Tómala
Responsable de la ejecución:	Juan Carlos Páez Vieyra			



Plan de trabajo 2019-2020

Objetivo específico 2. Diseñar, desarrollar e implementar marcos de exigibilidad y promoción de la cultura de los ODS en conjunto con organismos de gobierno, sociedad civil y academia en el marco de una agenda de política social que incluya la Agenda 2030 y los DESCA.

Estrategia 2. Sensibilización y capacitación de la Agenda 2030 por medio de foros municipales en las regiones de Jalisco y la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como hacia la población en general.

Líneas de acción	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Requerimientos
2.1 Sensibilización para el fortalecimiento de la CEDHJ, las autoridades estatales, municipales y sociedad civil en general.				
2.1.1 Realización de foros regionales de promoción de la Agenda	Incrementar el conocimiento	5 foros realizados	Documento: listas de asistencia, fotografías.	Viáticos, automóvil para realizar las giras, apoyo de personal humano para la realización.
2.1.2 Coadyuvar en la realización de Foros Académicos y Seminarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	sobre la aplicación de la Agenda 2030 y Cultura de Paz con todos los actores que integran la gobernanza	Número de foros académicos organizados.	Documento: fotografías, materiales, listas de asistencia, - realización de memorias.	Apoyo del área administrativa para la realización de foros y seminarios en la ZMG.
2.1.3 Realizar jornadas de capacitación a los Grupos de Trabajo sobre la Agenda 2030.		Número de Jornadas de capacitación realizadas	Documento: cartas descriptivas	
	Áreas CEDHJ	Áreas de Gobierno	Universidades	OSC'S
Relación directa con:	Secretaria Ejecutiva e IICADH	 Secretaría de Planeación, Gob. Edo. 	• ITESO, UdeG, UNIVA, UNEDEL	• Tómala, Corporativa de Fundaciones, Mayama A.C.
Responsable de la ejecución:	Juan Carlos Páez Vieyra			

Plan de trabajo 2019-2020

Cultura de Paz

Objetivo específico 1. Incidir en políticas públicas y acciones a favor de la cultura de la paz que aporten a la sociedad un clima de paz y reconciliación, a través de acciones de vinculación con diferentes actores y redes en espacios de gobernanza.

Estrategia 1. Construcción de la Paz Positiva entre organismos públicos del estado de Jalisco.

Líneas de acción	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Requerimientos
1.1 Realización de proyectos para p	romover espacios de paz con	instituciones gubernam	entales.	
1.1.1 Participar en la Mesa de Gobernanza denominada "Observatorio de Cultura de Paz y Seguridad Humana (OCUPA)":	Documentar, por medio de una página web que contiene mapas remotos, glosario ilustrado, las	Número de participaciones en el Observatorio	Documento: Convenio Página web de ocupas. Glosario Ilustrado Minutas	 Materiales, lap top Carro para traslados.
1.1.2 Participar en el Índice de Seguridad Humana, dentro de la Alianza por la Paz y la Seguridad Humana	diversas prácticas de paz con el propósito de combatir las violencias que vulneran a la ciudadanía.	Número de participaciones en índices elaborados	Documento: Página web de ocupas Base de datos del índice Minutas y fotografías	
1.1.3 Participar en el la Mesa de Gobernanza "Mapas de Espacios de Paz Jalisco.	Geolocalizar e incidir en los espacios de paz existentes en el Estado de Jalisco.	Número de Mapas de Espacios de paz en Jalisco elaborados.	Documento: Página web de los Mapas de Paz de Jalisco.	Materiales,Carro para traslados.
1.1.4 Participar en Mesas Municipales de Paz para la transformación de la cultura de las violencias	Implementar un proyecto de paz municipal.	Número de proceso de paz participados. Número de convenios generados	Documento: Convenio de colaboración con instituciones.	 Materiales, Carro para traslados.



Plan de trabajo 2019-2020

	Áreas CEDHJ	Áreas De Gobierno	Universidades	OSC'S
Relación directa con:	 Unidad de Análisis y Contexto. Secretaría Ejecutiva Coordinación de Vinculación con OSC 	 Secretaría de Seguridad Pública. Secretaría de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Guadalajara. IIEG 	 Universidad de Insbruck, Austria. Universidad de Guadalajara, x medio de la Catedra Unesco. 	 Tejidhos por la Paz CREAPAZ Colectivo por el Derecho a la Paz.
Responsable de la ejecución:	Juan Carlos Páez Vieyra			



Plan de trabajo 2019-2020

Objetivo específico 2. Promover, difundir y capacitar a la ciudadanía en general, organismos civiles, instituciones públicas en torno a la cultura de la paz y el desmantelamiento de la de las diferentes violencias.

Estrategia 2. Educación para la Paz

Líneas de acción	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Requerimientos	
2.1 Educación para la Paz	2.1 Educación para la Paz				
2.1.1 Capacitación, y educación para la Cultura de Paz coordinadas con centros universitarios, gobierno y OSC	Realizar de tres eventos para concientizar sobre la Cultural de Paz a la ciudadanía organizada y estudiantes universitarios	Número de eventos organizados	Documento: Invitación Programa Fotografías de los eventos realizados.	 Materiales, lap top Carro para traslados.	
2.1.2 Acompañar a expresiones de sociedad civil en las actividades de difusión de la cultura de paz a diferentes	Fortalecer las comunidades de prácticas con las expresiones de la sociedad civil	Número de acompañamientos realizados	Documento: Fotografías Listas de asistencia Fotografías de los eventos acompañados.	 Materiales, lap top Carro para traslados	
	Áreas CEDHJ	Áreas De Gobierno	Universidades	OSC'S	
Relación directa con:	 Secretaría Ejecutiva Coordinación de Vinculación con OSC IICADH Unidad de Análisis y Contexto 	 Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Vinculación de la Secretaría de Participación Ciudadana. IIEG 	 Universidad de Guadalajara ITESO UNAM	 SERAPAZ Tejidhos por la Paz CREAPAZ COMNAPAZ Mesa de Paz Jalisco Colectivo por el Derecho a la Paz. 	
Responsable de la ejecución:	Juan Carlos Páez Vieyra				



EVALUACIÓN Y DESEMPEÑO

El desempeño del Área de Seguimiento a la Agenda 2030 y Cultura de Paz, se verá reflejado en el Informe anual de actividades de la CEDHJ, en donde se exhibirá la labor institucional de cada área especializada, tomando en consideración el siguiente tabulador que reflejará las actividades.

Actividades del Área de Seguimiento a la Agenda 2030 y Cultura de paz anualmente	Número de intervenciones		
DEFENSA			
Informe especial			
GOBERNANZA			
Diálogos de gobernanza con los ayuntamientos			
Mesas de gobernanza			
Seguimiento con el Gobierno de Jalisco, y los municipios			
Convenios			
Mapa de espacios de paz en Jalisco			
CULTURA			
Foros			
Eventos coordinados			
Acompañamientos en campañas de difusión de cultura de paz			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Jornadas de capacitación			
TOTAL			

Con el presente Plan de Trabajo 2019-2020 demuestra el compromiso de esta institución en la defensa de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados que se encuentran en la localidad.



BIBLIOGRAFÍA

- Ameglio Pietro, Coordinador. ¿Cómo construir la paz en el México actual?. Universidad del Claustro de Sor Juana. México, 2016.
- Bustillos Graciela. Técnicas participativas para la educación popular. IMDEC, 2001.
- Calicó López Josefina. Jóvenes y Violencia en Jalisco. Un enfoque multidisciplinario. Universidad de Guadalajara. Primera Edición 2017. México.
- Cascón Soriano, Paco. Educación en Derechos Humanos. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. 2009, México.
- Pérez Viramontes Gerardo. Educación, Paz y Derechos Humanos. Ensayos y experiencias. ITESO y Universidad Iberoamericana, México, 2005.
- PNUD, México y sus municipios hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. Noviembre de 2018, México.
- Declaración de Mérida. Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH). 10 de octubre de 2015. Disponible en la página wed: cndh.org.mx
- Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030, Gobierno Federal, México, 2017.
- Marco teórico conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, PNUD, AMEXID y Presidencia de la República, México. 2017.
- CEPAL, C. E., & Unidas, n. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para America Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Ciudadana, S. d. (Junio de 2019). *Guía Técnica para la Integración del Plan Institucional*. Obtenido de https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-07/Guia-Metodologica-para-la-integracion-de-los-Planes-Institucionales14b.pdf
- Goodstein, L. D., Nolan, T. M., & Pfeiffer, J. W. (1998). *Planeación Estratégica Aplicada*. Santafé de Bogotá, D.C., Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Jalisco, C. d. (20 de Diciembre de 2018). *Blibliteca Virtual del Congreso de Jalisco*. Obtenido de https://congresoweb.congresojal.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes